DIARIO DE BARCELONA,

Del Viérnes 17 de Febrero de 1809.

San Pedro Tomas, Obispo. = *Las Quarenta Horas están en la Iglesia de la Real Casa de Caridad: se reserva á las cinco.*

Dia	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15 á las 11 de la noc.	9 grad.	28 p. 3 l.	O. nubes.
16 á las 7 de la mañ.	8 9	28 2 9	N. N. E. idem.
16 á las 2 de la tard.	11	28 2 8	S. E. entrecubierto.

Octava copia á la letra del Monitor.

PARIS 21 DE ENERO DE 1809.

Vigésimo octavo Boletin del Exército de España.

Valladolid 13 de Enero de 1809.

La parte del tesoro del enemigo que á caido en las manos de nuestras tropas ascendia 1,80000 francos; los habitantes de aquel pais aseguran que los Ingleses se han llevado de 8 á 10 millones

El General Ingles juzgó ser imposible que la infantería y la artillería francesa le pudiesen seguir y ganarle un cierto número de marchas contando con lo inaccesible de las montañas de Galicia, las que son sumamente escabrozas, y así comprendió que en su persecucion solo irian los Volteadores y alguna Caballería y por esto tomó la posicion de Castro, apoyando su derecha en el rio de Tamboja que pasa por Lugo, y el que no es badeable.

El Duque de Dalmacia se presentó el 9 delante del enemigo y empleo los dias 7 y 8 á reconocer y reunir su infantería y artillería que se habian quedado atras; formó su plan de ataque, solo la izquierda del enemigo era atacable; el maniobró contra ella únicamente sus disposiciones exîgian algunos movimientos que deberian empezar en el dia 8 el Duque de Dalmacia se hallaba con la intencion de atacar en la mañana del 9 pero el enemigo sospechándolo, hizo su huida aprovechándose de la noche y parte de la mañana, por lo que nuestra vanguardia entró en Lugo.

El

El enemigo dexó abandonados 300 enfermos Ingleses que se hallaban en el hospital de la Ciudad, un parque de 18 piezas de cañon y 300 carros de municiones. Le hemos tomado 700 prisioneros. La Ciudad y los suburvios de Lugo se hallan llenos de montones de cadáveres de caballos ingleses. Y así no es extraño el que se asegure el que los Ingleses han muerto mas de 2500 caballos en su retirada.

Hace un tiempo cruel, llueve y nieva continuamente. Los Ingleses procuran á toda fuerza ganar la Coruña, en cuyos mares tienen 400 bastimentos de transporte para embarcarse, á la hora de esta llevan perdidos sus bagages sus municiones, y una parte del material de su artillería, y 3 mil hombres que hizimos prisioneros.

El 10 nuestra vanguardia se hallaba en Betanzos á corta distancia de la Coruña.

El Duque de Elchingen esta con su cuerpo de Exército sobre Lugo. Contando los enfermos, extraviados, los muertos por los paisanos, y los hechos prisioneros; se puede calcular que los Ingleses han perdido un tercio de su Exército. Ellos se ven reducidos á solo el número de 18 mil hombres, y no se han aun embarcado. Despues de Sagun han hecho una retirada de 150 leguas con un mal tiempo por caminos penosos en medio de montañas, y siempre con la punta de la espada en sus riñones. No se puede concebir la locura con que estaba trazado su plan de campaña aunque es necesario atribuir su formacion mas bien al aborrecimiento y rabia que anima el Ministerio Ingles, que no al General que lo ha executado y mandado el qual es un hombre hábil y sabio.

Hechar delante 30 mil hombres para exponerlos á ser destruidos y á no tener adonde refugiarse, es un pensamiento que solo lo puede inspirar un espíritu de partido ó la mas bizarra y extravagante presumpcion. El gobierno Ingles como el embustero del teatro se persuadió asimismo que la mentira era una verdad, y cayó en su propia trampa.

La Ciudad de Lugo ha sido robada y saqueada por el enemigo, no se puede atribuir estos desastres al General Ingles pues son una consequencia regular y inevitable de las marchas forzadas y de las retiradas precipitadas. Los habitantes del Reyno de Leon y de Galicia miran con el mayor horror á los Ingleses, baxo esta concideracion los acontecimientos que acaban de pasar, equivalen á una grande victoria.

La Ciudad de Zamora cuyos habitantes habian sido alarmados por la presencia de los Ingleses ha cerrado sus puertas al General de Caballería Mautp toi El General Darricau llegó allí con 4 batallones con los que escaló la Ciudad, la tomó y luego procedió á castigar los mas culpables pasándolos por las armas.

Entre todas las Provincias de España, no se encuentra otra que manifieste tan buen indole como la Galicia, ella recibió á los Franceses como á sus libertadores, pues estos la han redimido de la anarquía, y de los extrangeros con un solo golpe.

La Ciudad de Valladolid á prestado juramento á Nuestro Rey y Señor Don Joseph, y ha dirigido un mensage á S. M. I. y R.

Sein

Seis hombres Xefes de motin conspiradores contra los Franceses, han sido condenados á muerte, cinco se han executado, el sexto á ruegos y suplicas de la Clerecia que fué á pedir por él á S. M. ha sido libertado conmutándole la pena; asegurando S. M. &c. que la consecion de esta gracia era un testimonio de su grande satisfaccion por la prudente y buena conducta que habia observado el Clero en las ocasiones mas importantes.

Valladolid 13 de Enero de 1809.

La Representacion siguiente acaba de presentarse á S. M. Imperial y Real.

Don Fermin Maria Milla, Alcalde Mayor; los Xefes y Miembros de todas las Corporaciones de la ciudad de Valladolid, á S. M. I. y R.

SEÑOR:

Todas y cada una de las Corporaciones que representan la ciudad de Valladolid tienen el honor de exponer á V. M I. y R., que habiendo sido convocados, se reunieron en las Casas Consistoriales de esta ciudad el dia 10 de este mes.

Todos sus Miembros reunidos como consta por auto formado baxo la presidencia del Alcalde Mayor, á fin de expresar y manifestar á V. M. I. y R. el reconocimiento á la clemencia con que se ha dignado tratar esta ciudad; clemencia ya muy conocida en otros paises, y de la que es un testimonio manifiesto la que le ha merecido la villa de Madrid: han resuelto unanimemente presantarse en cuerpo en la Iglesia Penitenciaria de Jesus Nazareno, en la que D. Francisco Granizo y D. Joseph Gomez Villabon, Comisionados nombrados por el venerable Capítulo de esta Santa Iglesia, fueron encargados por el Alcalde Mayor para recibir los juramentos sobre los Santos Evangelios en lugar conveniente para semejante acto; en el que los cirios encendidos y ante el Santísimo Sacramento, han prestado mutuamente entre manos de unos á otros su juramento y recibido igualmente el de todos los asistentes sin ninguna restriccion, han jurado guardar fé y obediencia á su Señor y Rey D. Joseph Napoleon, hermano de V. M. I. y R., y de exórtar á todos y á cada uno de sus habitantes á la misma obediencia y fidelidad.

Convinieron igualmente en que una Diputacion tendria el encargo de trasladar á V. M. todo lo que se habia executado, y de manifestarle quanto la ciudad de Valladolid está penetrada de la grandeza de alma de V. M I. y R., de la clemencia y de la bondad con la que ha tratado sus habitantes; suplicandole se digne continuarsela en prueba de su natural generosidad. Valladolid 11 de Enero de 1809.

Siguen las firmas.

Nota. ¡Oh! Quan feliz fuera este Principado, si hecho cargo de la humanidad y clemencia de S. M. I. y R. imitase el exemplo de la ciudad de Valladolid sin perder momento. Y quan sábia pareceria su con-

conducta á la posteridad, si despreciando el influxo del bárbaro fanatismo, y siguiendo los sólidos sentimientos de el Evangelio, y las mejores máximas de la verdadera moral y asegurada política, hubiese quien enseñase y reduxese á los hombres engañados y seducidos de esta rica, feliz y hermosa Provincia á seguir tan prudente como atinado proceder.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Comisario General de Policía.

Visto los muchos abusos que desde algun tiempo se han introducido en los Mercados y Plazas públicas, principalmente en la venta de Carnes:

Considerando que la limpieza y la salud pública exígen que haya parage especialmente destinado para vender dicho comestible, á fin que la calidad de este género de primera necesidad no se deteriore con el ardor del sol, y que la admósfera no se cargue de las nocivas exhalaciones que esto podria producir; manda lo siguiente.

ART. I. Ninguno, pasado el dia 25 del corriente, podrá vender Carnes en otro parage que en los que están destinados de siempre para esto, llamado *Carnicerías*.

ART. II. Los Carniceros y Tratantes del referido comestible que querrán uno de estos puestos, se dirigirán para obtenerlo, al Comisario General de Policía.

ART. III. Si las *Carnicerías* no fuesen suficientes para todos los Carniceros y Tratantes de Carnes, la Policía señalará otras á aquellos que no les habrá cabido ninguna.

ART. IV. Todo Carnicero y Tratante del relatado comestible deberá poner encima de su puesto, un Cartelon en que con grandes caractéres, se indique la clase de Carne que vende, y si se le coge en fraude sobre esto, toda la porcion que tendrá será confiscada, y enviada á los Hospitales de esta ciudad.

ART. V. Las pesas y balanzas de los Carniceros y Tratantes del repetido comestible serán de tiempo en tiempo exâminadas por los Comisarios de Policía de Quartel, y si hallan algunas de ligeras ó falsas, ó si sucede que alguno de ellos no haya dado todo el peso, sufrirá la multa ordinaria de diez reales por cada dinero de Carne que faltará.

ART. VI. Los Comisarios de Policía de Quartel quedan encargados de la execucion de la presente disposicion.

Hecho y deliberado en el Comisariato General de Policía de Barcelona á 16 de Febrero de 1809. = R. CASANOVA.

J. BARREAU, Secretario general.

Mañana, por no caber hoy, se insertará el texto frances de la presente deliberacion.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.